MUNICIPALIDAD DE YATYTAY
ITAPUA – PARAGUAY
Telefax 021 2376303
Correo: municipalidad.yatytay@hotmail.com

"POR UN MUNICIPIO DEMOCRATICO, SOLIDARIO, TRANSPARENTE, CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES"

INFORME DEL COMITÉ EVALUADOR

LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA Nº 28/19, PARA LA "CONSTRUCCIONES DE EQUIPOS DE GIMNASIA AL AIRE LIBRE EN LA PLAZA PA'I DANIEL BOYANO".- con ID: 366652. ----------

1. INTRODUCCION.

En la ciudad de Yatytay, a los **02 días** de mes de **julio del año 2019**, siendo las **09:27 horas** se reúnen en la oficina de la Unidad de Contrataciones Públicas de la Municipalidad de YATYTAY, 1er. Piso ubicado *Calle Defensores del Chaco y San Juan Bautista- Centro Urbano de Yatytay.* ----------

Este comité, se ha abocado a la elaboración del presente informe en el marco del estudio de la oferta presentada, de acuerdo con las condiciones, requerimientos y especificaciones técnicas, establecidos en los documentos del presente procedimiento de contratación, a fin de determinar si oferta es conveniente para los intereses de la Municipalidad de YATYTAY----------

El comité de evaluación de la Municipalidad de Yatytay, de acuerdo a las funciones encomendadas para el estudio y análisis de las ofertas y elaboración del informe de evaluación, en este caso para el llamado **CONTRATACION DIRECTA Nº 28/19, PARA LA "CONSTRUCCIONES DE EQUIPOS DE GIMNASIA AL AIRE LIBRE EN LA PLAZA PA'I DANIEL BOYANO".- con ID: 366652**. Cumple en remitirle el correspondiente dictamen. ----------

2. ANTECEDENTES:

Disponibilidad Presupuestaria: Se procede a verificar la Disponibilidad asignada en el Presupuesto General de Gastos para el ***Ejercicio 2019***, según el Objeto de Gasto **500-520-30-011 Recursos Royalties** del Clasificador Presupuestario, en concordancia con el Plan Anual de Contrataciones. A través de la Disponibilidad ***Presupuestaria y Financiera del Ejercicio Fiscal 2019***. ----------

3. **MIEMBROS DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN:** han sido designados, el Abog. Aníbal Pérez, Asesor Jurídico de la Entidad Convocante, Fabián Lisandro Delvalle Ferreira el Tesorero Municipal y el Señor Vicente Ferreira Sosa Director de la U.A.F.----------

4. ACTO DE APERTURA:

De acuerdo al procedimiento previsto en el art. 54 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 y concordantes, se ha llevado a cabo el Acto de Apertura de Sobres, y verificación de ofertas en el local de la Institución Municipal, sito sobre la calle Defensores del Chaco y San Juan Bautista del Distrito de Yatytay.----------

Que el acto de apertura de sobre se llevó a cabo en la fecha **02 de julio de 2019** a las 07:30 horas contando con la presentación de ***1 (UNA) oferta***, la firma siguiente:

- ✓ **CONSTRUCCIONES BARCELO DEL SR. FULGENCIO RAMON BARCELO CABRERA CON RUC 3805018-8**

5. TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS AJUSTADA POR ERRORES ARITMÉTICAS. –

De conformidad a la disposición contenida en el núm. 2) del Art. 61º del Decreto Nº 21.909/03, se ha procedido a la verificación de la planilla de las firmas oferentes, el resultado que no presentan errores aritméticos:

OFERTAS. -	Monto de la Oferta
Oferta Nº 1: CONSTRUCCIONES BARCELO	25.000.000 (Veinticinco millones)

Abog. Aníbal Pérez Villalba
Asesor Jurídico
Matr. Nº 24261

Lic. Fabián Delvalle
Tesorero Municipal
Municipalidad de Yatytay

Vicente Ferreira Sosa
Director de U.A.F.
Municipalidad de Yatytay

6. VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS SUSTANCIALES:

A tenor de lo dispuesto en el art. 61° inc. 1° del Decreto 21909/03, se procede a verificar el cumplimiento de la oferta respecto al suministro de documentaciones básicas de carácter sustancial y formal.----------

Inc. *3. Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato, etc...*

SE PROCEDE A ESTUDIAR LA CARPETA DEL OFERENTE **CONSTRUCCIONES BARCELO DEL SR. FULGENCIO RAMON BARCELO CABRERA CON RUC 3805018-8** Y EL RESULTADO ES COMO SE APRECIA EN EL SIGUIENTE CUADRO:

DOCUMENTOS SUSTANCIALES*	ANÁLISIS	CUMPLE/ NO CUMPLE
Formulario de Oferta El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el Oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI	Se analizó el formulario de la oferta presentado por el oferente, la que se encuentra debidamente completada y formada por el mismo en base al formulario estándar como lo indica el PBC. -	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente	Se visualizó la Declaración Jurada de mantenimiento de Oferta, mediante póliza de seguro, cumpliendo con el porcentaje y el periodo de validez exigido por el PBC	CUMPLE
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	Presento fotocopia de Cedula de Identidad	CUMPLE
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	NO APLICA	
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el Artículo 40 y de integridad conforme al Artículo 20, inc. *w)*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.	La Empresa participante es unipersonal, fue analizada la situacion del propietario de (***CONSTRUCCIONES BARCELO***) y se ha constatado que ha presentado en forma satisfactoria la Declaracion Jurada mencionada. Posteriormente se ha verificado los registros del personal de la convocante; y se ha constatado que el oferente no se halla comprendido en el presupuesto del inciso a) del Art. 40 de la Ley 2051/2003	CUMPLE

Verificación de las ofertas respecto a los demás requisitos establecidos en el PBC:

Atendiendo a lo mencionado precedentemente en el presente apartado el Comité de Evaluación de oferta se ha abocado al análisis de la oferta presentada por el oferente **CONSTRUCCIONES BARCELO** a los efectos de verificar su cumplimiento respecto a los demás requisitos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones referentes a:

Abog. Aníbal Pérez Villalba
Asesor Jurídico
Matr. Nº 24861

Lic. Fabián Delvalle
Tesorero Municipal
Municipalidad de Yatytay

Vicente Ferreira Sosa
Director de U.A.F.
Municipalidad de Yatytay

MUNICIPALIDAD DE YATYTAY
ITAPUA – PARAGUAY
Telefax 021 2376303

Correo: municipalidad.yatytay@hotmail.com

"POR UN MUNICIPIO DEMOCRATICO, SOLIDARIO, TRANSPARENTE, CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES"

Documentos legales para oferentes individuales que sean PERSONAS FÍSICAS	Análisis	Cumple / No cumple
a) Fotocopia simple de la Constancia de Inscripción en la SET - RUC.	Presento Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.-	Cumple
b) Fotocopia simple del Certificado de cumplimiento tributario vigente.	Presento Certificado de Cumplimiento Tributario	Cumple
c) Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente.	Presento Patente Municipal vigente	Cumple
d) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	NO APLICA	
Fotocopia de Balance de los años 2015, 2016 y 2017.-	Presentó Fotocopia de Balance de los 2015, 2016 y 2017	CUMPLE
Copia de Contrato y/o facturas que demuestres experiencia en obras	Presento fotocopias que demuestren experiencia en obras.	CUMPLE
Declaración Jurada de conocimiento de sitio de obras	Presento declaración jurada de conocimiento de sitio de obras.	CUMPLE
Declaración Jurada de ejecución de trabajo en tiempo y forma	Presento declaración jurada de ejecución de trabajo en tiempo y forma.	CUMPLE
Declaración Jurada de 70% de mano de obra Local	Presento declaración jurada de empleo de mano de obra local en un 100%.	CUMPLE
FORMULARIO Nº 1 Composición de Precios Unitarios	Presento Formulario Nº 1 con el desglose de los precios Unitarios	CUMPLE
FORMULARIO Nº 2 Experiencia General en Construcción	Presentó el formulario Nº 2 con los antecedentes que demuestran su experiencia en el ramo de la Construcción.-	CUMPLE
FORMULARIO Nº 3 Facturación Media en Construcción	Presentó el formulario Nº 3 como lo requiere el PBC. -	CUMPLE
FORMULARIO Nº 4 Experiencia Específica en Construcción	Presentó el formulario Nº 4 con los antecedentes que demuestran su experiencia en el ramo de la Construcción.-	CUMPLE
FORMULARIO Nº 5 Situación Financiera	Presentó el formulario Nº 5 como lo requiere el PBC. -	CUMPLE
FORMULARIO Nº 6 Formulario de lista de personal propuesto para la obra	Presentó el formulario Nº 6 como lo requiere el PBC. -	CUMPLE
FORMULARIO Nº 7 Lista de Equipos, herramientas, maquinarias e implementos destinados a la ejecución de los trabajos	Presentó el formulario Nº 7 como lo requiere el PBC. -	CUMPLE
FORMULARIO Nº 8 Cronograma de utilización de equipo	Presentó el formulario Nº 8 como lo requiere el PBC. -	CUMPLE
FORMULARIO Nº 10 Garantía de Mantenimiento de oferta	Presentó el formulario Nº 10 como lo requiere el PBC. -	CUMPLE
FORMULARIO Nº 13 Garantía de Cumplimiento de Contrato	Presentó el formulario Nº 13 como lo requiere el PBC. -	CUMPLE

Considerando que es la oferta más económica que corresponde a la empresa ***CONSTRUCCIONES BARCELO con RUC Nº 3805018-8,*** ***CUMPLE,*** a cabalidad con todas las documentaciones sustanciales y formales por lo tanto ***SE ACEPTA*** la oferta por cumplir con el art. 61 y 60 del decreto 21.909 de la ley 2.051 de Contrataciones Públicas; por lo que se procede a evaluar de acuerdo a los criterios:

Abog. Aníbal Pérez Villalba
Asesor Jurídico
Mat. Nº 24861

Lic. Fabián Delvalle
Tesorero Municipal
Municipalidad de Yatytay

Vicente Ferreira Sosa
Director de U.A.F.
Municipalidad de Yatytay

a) ***Capacidad legal:*** el oferente manifiesta No estar comprometido en las prohibiciones o limitaciones para contratar con el estado Paraguayo. La actividad del oferente es "Construcción de obra", por tanto está habilitada para ejecutar el Contrato, Presenta una declaración Jurada indicando que no ejerce ningún cargo o función con el estado Paraguayo. Es decir que **CUMPLE** con lo solicitado en PBC.

b) ***Capacidad financiera:***

- **Coeficiente de Liquidez**: *Activo corriente / Pasivo Corriente es mayor que 1 a, se consta con las copiad de los balances que el oferente tiene un coeficiente positivo mayor a 1 (uno) el pliego se solicita que sea mayor que 1, por lo tanto* **CUMPLE**
- **Coeficiente de Solvencia:** Pasivo Total / Pasivo Corriente es mayor a 0,80, en el pliego se requiere que sea mayor a 0,80, por lo tanto ***CUMPLE.***
- **Rentabilidad: Utilidad (o perdida)** neta / Patrimonio Neto; el promedio de los últimos tres años no deberá ser negativo. La información fue extraída de los Balances Generales de los ejercicios fiscales 2015, 2016, 2017. No es negativo, por lo tanto ***CUMPLE.***

c) ***Experiencia general en obras:*** el oferente demuestra que ha generado un volumen anual de negocios superior al 70% de monto total que oferta en un plazo de 3 (tres) años (2015,2016,2017), y posee una experiencia superior a 5 (cinco) años tal como se solicitó en el PBC, por tanto ***CUMPLE.***

d) ***Experiencia especifica en obras:*** el oferente presenta copias de contratos de los últimos 5 (cinco) años (2013, 2014, 2015, 2016, 2017,2018), referente a las obras propuestas, la experiencia se observa mediante la constancia de RUC Y COPIAS DE Construcciones y/o similares al llamado, acompañado de su acta de recepción final, es decir que **CUMPLE** con lo solicitado en el PBC.

e) ***Capacidad en materia de personal:*** el oferente demuestra que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar el cargo de Jefe de obras con un mínimo de antigüedad de 5 (cinco) años de experiencia en obras de naturaleza ay complejidad de similares, presenta una declaración jurada manifestando que el 70% de la mano de obra será de los personales domiciliados en el territorio de la convocante. Por lo tanto ***CUMPLE***.

f) ***Capacidad en materia de equipos:*** El oferente declara bajo fe de juramento contar con los equipos necesarios para la ejecución de la obra, los cuales se detallan en el formulario de listado de quipos y correspondan a los requerimientos en el PBC. Por lo tanto ***CUMPLE.***

g) ***Análisis de los precios ofertados:*** Al verificar su oferta se ha constatado que la oferta que se encuentra dentro de los parámetros establecidos según la resolución 1173/16, es decir que ***CUMPLE*** con lo solicitado en el PBC.

h) ***Margen de Preferencia:*** No se aplicó el margen de preferencia otorgado por la presentación del CERTIFICADO DE ORIGEN DE EMPLEO Y PRODUCTO NACIONAL.

Abog. Aníbal Pérez Villalba
Asesor Jurídico
Mat. Nº 24061

Lic. Fabián Delvalle
Tesorero Municipal
Municipalidad de Yatytay

Vicente Ferreira Sosa
Director de U.A.F.
Municipalidad de Yatytay

7. CUADRO DE PRECIO.

Ítems del llamado CONSTRUCCIONES DE EQUIPOS DE GIMNASIA AL AIRE LIBRE EN LA PLAZA PA?I DANIEL BOYANO con ID: 366652						
LoteTotal, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No						
Ítem	**Código Catálogo**	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Precio unitario (IVA incluído)**	**Precio total**
1	**70111713-999**	**EXPLANADA PARA GIMNASIO AL AIRE LIBRE**	**Unidad**			
1.1		Marcacion y replanteo	Unidad Medida Global	1	105,000	105,000
1.2		Mamposteria de nivelacion de 0,15 m alt. 0.20 (1:2:8)	Metro lineal	74	20,000	1,480,000
1.3		Relleno y compactacion	Metros cúbicos	5	61,000	305,000
1.4		Contrapiso de cascote de 0,10 m (1/4:1:4:6)	Metros cuadrados	47,9	18,600	890,940
1.5		Alisada de cemento	Metros cuadrados	47,9	23,900	1,144,810
1.6		Junta de dilatación	Metro lineal	4,8	9,000	43,200
1.7		Pintura de piso al sintetico para polideportivo dos manos.-	Metros cuadrados	47,9	17,900	857,410
1.8		LIMPIEZA FINAL	Unidad Internacional	1	65,000	65,000
2	**70111713-999**	**LISTA DE EQUIPOS PARA GIMNASIA**	**Unidad**			
2.1		Masajeador de espalda. De acero esmaltado y fibra de vidrio. Apto para 1 persona.-	Unidad	1	5,740,000	5,740,000
2.2		Caminador aereo. De acero esmaltado y fibra de vidrio. Apto para 1 persona.-	Unidad	1	4,450,000	4,450,000
2.3		Remo. De acero esmaltado y fibra de vidrio. Apto para 1 persona.-	Unidad	1	4,990,000	4,990,000
2.4		Pedal de dos asientos. De acero esmaltado y fibra de vidrio. Apto para 2 persona.	Unidad	1	4,928,640	4,928,640
					Precio Total	***25,000,000***

8. JUSTIFICACIÓN:

Procedimiento: en vista a que, se visualiza un solo oferente al vencimiento del plazo de entrega de sobres, pese a la invitación pertinente a los potenciales oferentes, nos apegamos. Al Art. 34 de la Ley 2051/03 inc. C donde reza de la siguiente manera: *para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate,* ***salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas****, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación;* Resaltando en negrita nuestro caso.

Conforme a lo dispuesto en el art. 28º de la ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y de conformidad al art. 63º del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, "la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: **1)** Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el PBC, **2)** tenga las condiciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato, tales condiciones son reunidas por la firma de **"CONSTRUCCIONES BARCELO" DEL SR. FULGENCIO RAMON BARCELO CABRERA CON RUC 3805018-8.**

Abog. Aníbal Pérez Villalba
Asesor Jurídico
Mat. Nº 24061

Lic. Fabián Delvalle
Tesorero Municipal
Municipalidad de Yatytay

Vicente Ferreira Sosa
Director de U.A.F.
Municipalidad de Yatytay

En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, y de conformidad al artículo 27º, 28º y 34º de la ley 2051/03 y a los artículos 58º al 63º del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, este Comité de Evaluación eleva el presente dictamen recomendando al Sr. Intendente, la adjudicación DEL LLAMADO CONTRATACION DIRECTA Nº ***28/19, PARA LA "CONSTRUCCIONES DE EQUIPOS DE GIMNASIA AL AIRE LIBRE EN LA PLAZA PA'I DANIEL BOYANO".- con ID: 366652***. A la siguiente firma:

CONSTRUCCIONES BARCELO" DEL SR. FULGENCIO RAMON BARCELO CABRERA CON RUC 3805018-8, por el monto de: **25.000.000 (Veinticinco millones de guaraníes).**----------

Finalmente, se resuelve remitir todo el expediente a la INTENDENCIA MUNICIPAL, ***SUGIRIENDO la aprobación y adjudicación*** por acto administrativo de la máxima autoridad de la Institución, a favor de la firma más arriba individualizada. Se aclara que el procedimiento de evaluación culminó en **fecha 02 de julio de 2019 a las 11:56 Hs**. No habiendo otro tema que tratar se da por terminado el Acto previa lectura y ratificación del contenido del presente informe y, en prueba de conformidad, firman los miembros del Comité de Evaluación, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un sólo efecto. ----------

Abog. Aníbal Pérez
Asesor Jurídico Municipal

Lic. Fabián Delvalle Ferreira
Tesorero Municipal

Sr. Vicente Ferreira Sosa
Director de la U.A.F